



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 2 de julio de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Vehículos automotores

Se comunica que por Resolución N° 385/2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable se modifica la Resolución ex SAyDS N° 1270/2002 (G/TBT/N/ARG/68 y Add.1) y la Resolución ex SAyDS N° 35/2009 (G/TBT/N/ARG/193/Add.2) con relación a la Certificación de Emisiones Contaminantes Gaseosas.

Versiones consolidadas de las resoluciones que se modifican:

Resolución ex SAyDS N° 1270/2002

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/80198/texact.htm>

Resolución ex SAyDS N° 35/2009

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/151602/texact.htm>

Punto Focal de la Republica Argentina
Dirección de Políticas de Comercio Interior y Competencia
Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4° Sector 23A (C1067ABB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
E-mail: focalotc@mecon.gob.ar
Sitio Web: <http://www.puntofocal.gob.ar/>

Texto disponible:

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg03.php

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg05.php
